

MAREADVISOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAREADVISOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil catorce en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. De los Granados E11-67 y Av. De las Hiedras, de este cantón, Provincia del Pichincha, a las quince horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **MAREADVISOR S.A.:**

- A)** Corporación Maresa Holding S.A., legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Ingeniero José Barahona E., con cuatro mil novecientos noventa y ocho acciones iguales e indivisibles de UN dólar cada una, por un valor total de cuatro mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América.
- B)** Ingeniero Francisco Cobo Martínez, con UNA acción igual e indivisible de UN dólar, por un valor total de UN dólar de los Estados Unidos de América.
- C)** Señora Elena Susana Granda Garcés, con UNA acción igual e indivisible de UN dólar, por un valor total de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Ing. José Barahona Espinel y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Fabián Eguiguren Chiriboga en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- 4. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- 5. Resolver acerca de la distribución de utilidades.- 6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- 7.- Designación de Auditor Externo ejercicio económico 2014.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

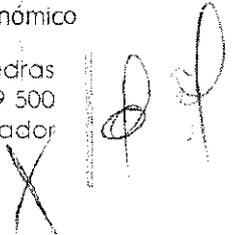
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2013, el cual es conocido por los accionistas presentes.-

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.- La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del presente ejercicio económico

Av. Granados E11-67 y las Hiedras
PBX: (593 2) 3999 500
Quito-Ecuador



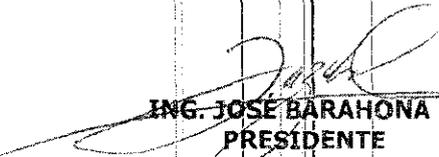
MAREADVISOR S.A.

arrojan una utilidad líquida de USD 428.481,47, se decide por unanimidad que de la utilidad mencionada, la cantidad de USD 428.481,47 se lo distribuya a los accionistas.- La Junta aprueba por unanimidad la forma de distribución de utilidades.

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Ingeniero José Barahona pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores: Dra. Rosa Herrera y Eco, Fernando Cruz para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la Dra. Rosa Herrera y Eco, Fernando Cruz desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2014.

7.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- El Ingeniero Fabian Eguiguren pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el periodo 2014 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.

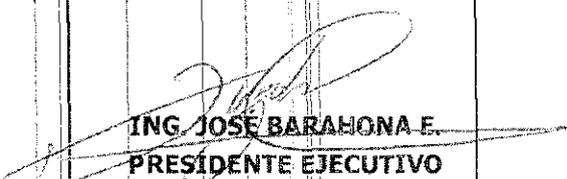
La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 16H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



ING. JOSÉ BARAHONA E.
PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL



ING. FABIAN EGUIGUREN
SECRETARIO
DE LA JUNTA GENERAL



ING. JOSÉ BARAHONA E.
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.
ACCIONISTA



SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA



ING. FRANCISCO COBO MARTÍNEZ
ACCIONISTA